Montevideo, 11 de julio de 2022

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Ref. N° 12/001/3/2238/2022.-

Mediante acceso a la información pública se consulta:

"Datos PRELIMINARES de interrupciones voluntarias del embarazo en 2021. Pido se desglose por: 1) IVE 1, IVE 2, IVE 3 e IVE 4. 2) Para el caso de IVE 3: por grupos de edades quinquenales, por departamento y por sector público o privado."

Se sugiere brindar respuesta, adjuntando las <u>fojas 19 a 39</u>, que es la información disponible, proporcionada por el Área de Salud Sexual y Reproductiva.

"3) Cantidad de denuncias por abortos por fuera de la ley (siempre año 2021)."

De acuerdo a lo informado por el Área de Salud Sexual y Reproductiva, no ha habido denuncias, a conocimiento del Área, por aborto en condiciones de riesgo en 2021.

"4) Cantidad de muertes maternas supuestamente atribuibles a IVE (al amparo de la ley) y supuestamente atribuibles a un aborto (por fuera de la ley)."

La información disponible en las bases de mortalidad, es la causa básica de muerte (CBM). Los Códigos de la CIE 10ª revisión: O00–O08 son los que corresponden a "Embarazo terminado en aborto". Se adjuntan datos 2021.

Dp to de Estadísticas Vitales - DIGESA - MSP

Defunciones Maternas según causa básica de muerte 2021

| Causa /código CIE 10 | Nº fallecidas |
|--|---------------|
| Embarazo terminado en aborto | 000-008 |
| Embarazo ectópico (O00 0) | 0 |
| Mola hidatiforme (O01 0) | 0 |
| Otros productos anormales de la concepción (aborto retenido) (O020) | 0 |
| Aborto espontáneo (O03 0) | 0 |
| Aborto médico (O0040) | 0 |
| Otro aborto (O05 0) | 0 |
| Aborto no especificado (O06 0) | 0 |
| Intento fallido de aborto (O07 0) | 0 |
| Complicaciones consecutivas al aborto, al embarazo ectópico y al embarazo molar (0080) | 0 |
| Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, el parto y el puerperio(O10-O16 1) | 0 |
| Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (O20-O29) | 0 |
| O30-O48 Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del | |
| parto | 1 |
| O60-O75 Complicaciones del trabajo de parto y del parto | 1 |
| O80-O84 Parto | 0 |
| O85-O92 Complicaciones principalmente relacionadas con el puerperio | 2 |
| O94-O99 Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte | 16* |
| Total | 20 |

Fuente: CD e informe de la Comisión de Muertes Maternas del MSP

^{* 14} fallecimientos por COVID 19

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaria

<u>VISTO</u>: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.381 de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información vinculada a Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), ocurridas en el año 2021 y acceder a datos preliminares de: i) IVE 1, IVE 2, IVE 3 e IVE 4; ii) para el caso de IVE 3, discriminados por grupos de edades quinquenales, por Departamento y por sector público o privado; iii) cantidad de denuncias por abortos por fuera de la Ley Nº 18.987, de 22 de octubre de 2012; y iv) cantidad de muertes maternas supuestamente atribuibles a IVE (al amparo de la ley) y supuestamente atribuibles a un aborto (por fuera de la ley); **CONSIDERANDO**: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial Nº 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.381, de 17 de octubre de 2008.

Documento: 12/001/3/2238/2022 Actuación: 11

53

2º) Notifiquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. Nº 001-3-2238-2022

VC